

00083067

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 2918**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 6213**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** viernes, 18 de octubre de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** viernes, 18 de octubre de 2019 09:45**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>CAUSANTE</u>					
Natural	800000000076596	OLIVES IBARRA TRAJANO CIRIACO	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1301406649	RAMIREZ MACIAS MARIA PRUDENCIA	VIUDO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR- PROPIETARIO</u>					
Natural	1306096783	OLIVES RAMIREZ LESLIE DOLORES	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1307595320	OLIVES RAMIREZ KETTY DEL ROCIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original.

NOTARIA SEPTIMA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

miércoles, 27 de enero de 2016

Escritura/Juicio/Resolución.

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara.



Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1051023000	22/02/2011 0:00:00	26773		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un terreno ubicado en la ciudad de Manta. Dicho cuerpo de terreno tiene diez metros de frente por siete metros por cada uno de sus dos costados, linderando: POR EL FRENTE: Calle Cinco de Junio, POR ATRAS: Propiedad del señor Adán Muentes Delgado, POR EL COSTADO DERECHO Y POR EL IZQUIERDO: Con terrenos que se reservan los mismos vendedores.

Dirección del Bien: ubicado en la ciudad de Manta

Solvencia: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1051013000	31/01/2011 0:00:00	26401			Urbano

Linderos Registrales:

Una parte de terreno ósea el saldo del terreno ubicado en la Lotización Muentes de la manzana N, el mismo que tiene diez metros de frente igual extensión atrás por trece metros por cada uno de sus dos costados con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE. Calle Manuel J. Calle. POR ATRAS: Propiedad del Sr. Diego Ramírez. POR EL COSTADO DERECHO. Calle cinco de Junio. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad del Sr. Adán Muentes.

Dirección del Bien: ubicado en la Lotización Muentes de la manzana N

Solvencia: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

Impreso por: marcelo_zamora1

Administrador

Revisión jurídica por

GINA MONICA MACIAS SALTOS

Inscripción por

MARCELO F. ZAMORA E

viernes, 18 de octubre de 2019

Pag 1 de 2

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: PARTICION EXTRAJUDICIAL Y
COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2918

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6213

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: viernes, 18 de octubre de 2019

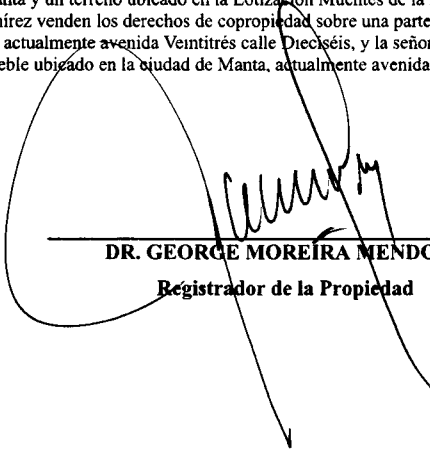
5.- Observaciones:

PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

Un terreno ubicado en la ciudad de Manta y un terreno ubicado en la Lotización Muentes de la Manzana N.

La señora Ketty del Rocio Olives Ramirez venden los derechos de copropiedad sobre una parte de terreno es decir el saldo del terreno ubicado en la Lotización Muentes de la Manzana N, actualmente avenida Veintitrés calle Dieciséis, y la señora Leslie Dolores Olives Ramirez vende los derechos de copropiedad existente en el bien inmueble ubicado en la ciudad de Manta, actualmente avenida veintres entre calle Dieciséis y Diecisiete de la parroquia y canton Manta.

Lo Certifico:


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: marcelo_zamora1

Administrador

Revisión jurídica por:

GINA MONICA MACIAS SALTOS

Inscripción por:

MARCELO F. ZAMORA E

viernes, 18 de octubre de 2019

Pag 2 de 2



NOTARÍA 7

Cantón Manta

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

00083068



TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA

1) PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS .-

De 2) COMPRAVENTA .-

Otorgado por 1) HEREDEROS DEL CAUSANTE TRAJANO CIRIACO
OLIVES IBARRA .- 2) SEÑORA MARIA PRUDENCIA
RAMIRES MACIAS Y OTRA.-

A favor de 2) SEÑORA KETTY DEL ROCIO OLIVES RAMIREZ Y LESLIE
DOLORES OLIVES RAMIREZ.-

Cuantía INDETERMINADA & USD \$ 31,529.79

Copia PRIMERA

Autorizado por el Notario

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

Registro PROTOCOLO 2016-13-08-007-P00257
Nº

Manta, ²⁷ de ENERO de 2016

00083069



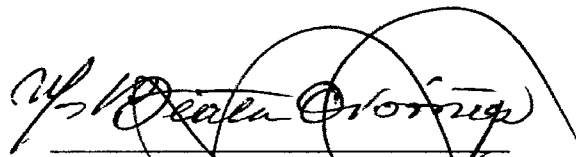
Factura: 001-001-000001728

20191308007C01290

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN COPIAS CERTIFICADAS N° 20191308007C01290

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) copia(s) certificada(s) del documento COPIA DE ESCRITURA DE PARTICION DE BIENES HEREDITARIOS Y DE COMPRAVENTA OTORGADA POR HEREDEROS DEL CAUSATE TRAJANO CIRIACO OLIVES IBARRA CON PROTOCOLO P00257 que me fue exhibido en 36 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 36 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MANTA, a 31 DE JULIO DEL 2019, (11:10).


NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA



.....
Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



PRIMERA PARTE: PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS DEJADOS POR EL CAUSANTE TRAJANO CIRIACO OLIVES IBARRA.-

SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD; OTORGA LAS SEÑORAS MARIA PRUDENCIA RAMIREZ MACIAS Y LESLIE DOLORES OLIVES RAMIREZ; A FAVOR DE LA SEÑORA KETTY DEL ROCIO OLIVES RAMIREZ .-

COMPRAVENTA; OTORGA LAS SEÑORAS MARIA PRUDENCIA RAMIREZ MACIAS Y KETTY DEL ROCIO OLIVES RAMIREZ; A FAVOR DE LA SEÑORA LESLIE DOLORES OLIVES RAMIREZ.-

CUANTIAS: INDETERMINADA & USD 31,529.79

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día veintisiete de enero del año dos mil dieciséis, ante mí, **DOCTOR TITO NILTON MENDOZA GUILLEM**, Notario Público Séptimo del cantón Manta, comparecen y declaran **EN LA PRIMERA PARTE** en calidad cónyuge sobreviviente del causante Trajano Ciriaco Olives Ibarra, la señora **MARIA PRUDENCIA RAMIREZ MACIAS**, de estado civil viuda; y, en calidad de herederas del mismo causante comparecen las señoras: **KETTY DEL ROCIO OLIVES RAMIREZ**, de estado civil casada; y, **LESLIE DOLORES OLIVES RAMIREZ**, de estado civil divorciada; por sus propios derechos; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA UN EJEMPLAR DEL ORIGINAL Y SE DEPOSITA EN EL ARCHIVO DEL NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN MANTA, MANABÍ, ECUADOR, EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

Dr. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

votación, cuyas copias fotostáticas agrego a ésta escritura; quienes comparecen por su propios y personales derechos. Las comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliadas en esta ciudad de Manta.- Y, **EN LA SEGUNDA PARTE:** Comparecen en calidad de VENDEDORA Las señora: MARIA PRUDENCIA RAMIREZ MACIAS, de estado civil viuda, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuya copia fotostática agrego a esta escritura. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta; y, en calidad de COMPRADORAS comparecen las señoras: KETTY DEL ROCIO OLIVES RAMIREZ, de estado civil casada con el señor Rene Díaz Mahecha; y, LESLIE DOLORES OLIVES RAMIREZ, de estado civil divorciada; por sus propios y personales derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía cuya copia fotostática agrego a esta escritura.- Advertidas que fueron las comparecientes por mí, el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura de PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS Y COMPRAVENTA, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de escritura pública, el texto de la presente minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **PRIMERA PARTE: SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase insertar una de PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS, contenida de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben la presente

00083071

escritura: en calidad de cónyuge sobreviviente del causante **Trajano**

Ciriaco Olives Ibarra, la señora **MARIA PRUDENCIA RAMIREZ**

y, en calidad de herederas del mismo causante comparecen **las señoras**

KETTY DEL ROCIO OLIVES RAMIREZ y **LESLIE DOLORES OLIVES**

RAMIREZ, por sus propios y personales derechos. Las comparecientes

declaran ser ciudadanas hábiles y capaces de contratar y obligarse como

en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- Declaran las comparecientes ser propietarias y beneficiarias de los gananciales y derechos y acciones hereditarias

respectivamente, determinados sobre los siguientes bienes: a) Una

parte de terreno es decir el saldo del terreno ubicado en la Lotización

Muentes de la manzana N, el mismo que tiene diez metros de frente y

atrás por trece metros por cada uno de sus dos costados, con los

siguientes linderos: POR EL FRENTE: Calle Manuel J. Calle; POR ATRÁS:

Propiedad del señor Diego Ramírez; POR EL COSTADO DERECHO:

Calle Cinco de Junio; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad

del señor Adán Muentes; el referido inmueble fue adquirido por el modo

de sucesión hecho ocurrido al fallecer nuestro cónyuge y padre

respectivamente **Trajano Ciriaco Olives Ibarra**; quien a su vez lo

adquirieron dentro de la sociedad conyugal por compra a los señores

María Estrella Palacios Alcívar y **Simón David Ramírez Santos**, mediante

escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del

cantón Manta el veinte de agosto de mil novecientos setenta y tres y

uno é inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el

veintiocho de agosto de mil novecientos setenta y tres

de julio del año dos mil quince consta inscrita escritura de posesión

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL
A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA UN
EJEMPLAR IDENTICO DOY FE
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

efectiva. Bien inmueble que se encuentra libre de gravamen.- b) Un terreno ubicado en la ciudad de Manta. Dicho cuerpo de terreno tiene diez metros de frente por siete metros por cada uno de sus dos costados, con los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Calle Cinco de Junio; POR ATRÁS: Propiedad del señor Adán Muentes Delgado; POR EL COSTADO DERECHO y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con terrenos que se reservan los mismos vendedores; el referido inmueble fue adquirido por el modo de sucesión hecho ocurrido al fallecer nuestro cónyuge y padre respectivamente Trajano Ciriaco Olives Ibarra; quien a su vez lo adquirieron dentro de la sociedad conyugal por compra al señor David Diego Ramírez Macías, mediante escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta el diecisiete de septiembre del año mil novecientos setenta y nueve e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veinticinco de septiembre del año mil novecientos setenta y nueve. Con fecha ocho de agosto del año dos mil doce consta inscrita escritura de posesión efectiva. Bien inmueble que se encuentra libre de gravamen **TERCERA:** El causante Trajano Ciriaco Olives Ibarra, en vida contrajo nupcias matrimoniales con la señora María Prudencia Ramírez Macías, con quien procreó dos hijas que responden a los nombres de: KETTY DEL ROCIO OLIVES RAMIREZ y LESLIE DOLORES OLIVES RAMIREZ; quienes manifiestan bajo la gravedad del juramento que a este acto comparecemos el ciento por ciento de los beneficiarios, toda vez que el causante antes mencionado no procreo mas hijos.- **CUARTA: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL.-** Con los antecedentes expuestos, los comparecientes, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo seiscientos cincuenta y

seis del Código de Procedimiento Civil, de consuno, deciden efectuar la PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL de los bienes inmuebles del causante, beneficiarias, descrito e individualizado en la cláusula segunda, quedando distribuido de la siguiente manera: el lote descrito en el literal a) siendo

para la cónyuge sobreviviente MARIA PRUDENCIA RAMIREZ MACIAS, el cincuenta por ciento del bien inmueble; para la heredera

KETTY DEL ROCIO OLIVES RAMIREZ, el veinticinco por ciento; y, a

la heredera LESLIE DOLORES OLIVES RAMIREZ, el veinticinco por

ciento; y, el lote descrito en el literal b) siendo para la cónyuge

sobreviviente MARIA PRUDENCIA RAMIREZ MACIAS, el cincuenta por

ciento de los bienes inmuebles objeto del presente acto; para la

heredera KETTY DEL ROCIO OLIVES RAMIREZ, el veinticinco por

ciento; y, a la heredera LESLIE DOLORES OLIVES RAMIREZ, el

veinticinco por ciento conforme se desprende de las aprobaciones del

Departamento de Planeamiento Urbano del Gobierno Descentralizado

Municipal del cantón Manta.- QUINTA: Manifiestan las señoras

comparecientes que a este acto intervienen en calidad de cónyuges

sobreviviente y únicas herederas respectivamente, no existiendo mas

herederos del causante Trajano Ciriaco Olives Ibarra, por lo tanto

manifiestan bajo juramento que son las únicas y universales herederas.-

SEXTA: ACEPTACIÓN.- Las señoras: MARÍA PRUDENCIA RAMÍREZ

MACÍAS, KETTY DEL ROCIO OLIVES RAMIREZ y LESLIE

DOLORES OLIVES RAMIREZ, aceptan formalmente las estipulaciones de

la presente Escritura Pública de Partición Extrajudicial, por convenir a sus

intereses y estar conforme a lo aquí pactado. SEPTIMA: AUTORIZACIÓN

PARA INSCRIBIR.- Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta escritura

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA UN EJEMPLAR IDENTICO. DOY FE.
NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA
Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA
2.4.SEP.2019
Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- LAS DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de la presente Escritura Pública. Como es la voluntad de sus suscriptores. **SEGUNDA PARTE:** PRIMERA:

OTORGANTES.- Otorgan y suscriben el presente contrato, la señora: MARIA PRUDENCIA RAMIREZ MACIAS, por sus propios y personales derechos; a quien para efectos de este contrato, llamaremos "LA

VENDEDORA"; y, por otra parte la señora KETTY DEL ROCIO OLIVES RAMIREZ, quien comparece en este acto en calidad de Vendedora de derechos de copropiedad de un bien inmueble y en calidad de Compradora de derechos de copropiedad de otro bien y LESLIE DOLORES OLIVES RAMIREZ, quien comparece en este acto en calidad de Vendedora de derechos de copropiedad de un bien inmueble y en calidad de Compradora de derechos de copropiedad de otro bien, por sus propios y personales derechos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**

Manifiestan los vendedores ser dueñas y copropietarias de dos bienes inmuebles detallados a continuación: a) Una parte de terreno es decir el saldo del terreno ubicado en la Lotización Muentes de la manzana N, el mismo que tiene diez metros de frente y atrás por trece metros por cada uno de sus dos costados, con los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Calle Manuel J. Calle; POR ATRÁS: Propiedad del señor Diego Ramírez; POR EL COSTADO DERECHO: Calle Cinco de Junio; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad del señor Adán Muentes.- b) Un terreno ubicado en la ciudad de Manta. Dicho cuerpo de terreno tiene diez metros de frente por siete metros por cada uno de sus dos

costados, con los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Calle ~~Cinco de~~
Junio; POR ATRÁS: Propiedad del señor Adán Muentes Delgado; POR EL
COSTADO DERECHO y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con los linderos
que se reservan los mismos vendedores.- Bienes que están libres de
gravamen de conformidad con los certificados del Registro de la Propiedad
correspondiente.- **00083073** **TERCERA: VENTA DE COPROPIEDAD.-** Con los
antecedentes indicados y por medio de este instrumento público la
"VENDEDORAS", da en venta real y enajenación perpetua a favor de los
"COMPRADORAS", quienes compran y aceptan para sí, la totalidad de
los derechos de copropiedad que le corresponden sobre los bienes
inmuebles descritos e individualizados en la cláusula inmediata
anterior, quedando de la siguiente forma: A la señora KETTY DEL
ROCIO OLIVES RAMIREZ, venden los derechos de copropiedad
existente sobre una parte de terreno es decir el saldo del terreno
ubicado en la Lotización Muentes de la manzana N, actualmente avenida
Veintitrés calle Dieciséis, de la parroquia Manta del cantón Manta, con las
siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y calle
Manuel J. Calle; POR ATRÁS: Diez metros y propiedad del señor Diego
Ramírez; POR EL COSTADO DERECHO: Trece metros y calle Cinco de
Junio; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Trece metros con propiedad
del señor Adán Muentes; con una superficie total de CIENTO TREINTA
METROS CUADRADOS; convirtiéndose con esta venta la señora
KETTY DEL ROCIO OLIVES RAMIREZ, en la única propietaria del
referido inmueble; y, a la señora LESLIE DOLORES OLIVES
RAMIREZ, vende los derechos de copropiedad existentes en el bien
inmueble ubicado en la ciudad de Manta, actualmente avenida Veintitrés

.....
Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

entre calle Dieciséis y Diecisiete de la parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y calle Cinco de Junio; POR ATRÁS: Diez metros y propiedad del señor Adan Muentes Delgado; POR EL COSTADO DERECHO: Siete metros con terrenos que se reservan los vendedores; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Siete metros con terrenos que se reservan los vendedores. Con un área total de SETENTA METROS CUADRADOS; convirtiéndose con esta venta la señora LESLIE DOLORES OLIVES RAMIREZ, en la única propietaria del referido inmueble .- Bienes inmuebles que adquieren mediante escritura pública de Partición Extrajudicial celebrada mediante este mismo acto. Bienes que están libres de gravamen de conformidad con el certificado del Registro de la Propiedad correspondiente.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio del terreno que se vende, mediante el presente acto es de TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA SETENTA Y NUEVE CENTAVOS; que la vendedora declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de las compradoras, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** Las vendedoras transfieren el dominio del bien inmueble, materia de este contrato, con todas las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas; libre de gravamen, comprometiéndose caso contrario, al saneamiento legal, en los términos de ley.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** Las comparecientes aceptan el presente contrato, por estar conforme con lo aquí estipulado y por así convenir a sus intereses.- **SÉPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



00083074



AUTORIZACIÓN



En atención a Ruta de Documento No. 3369-SM-(S)-PGL, trámite # 4695- 4

La Dirección de Planeamiento Urbano en base al Oficio No. 473-DPUM-JOC-2015 e informe #093 del Área de Gestión del Suelo, autoriza a celebrar Escritura a la heredera **KETTY DEL ROCIO OLIVES RAMIREZ** sobre una parte de terreno ósea el saldo del terreno ubicado en la Lotización Muentes de la manzana N, actualmente avenida 23 calle 16 de la parroquia Manta del cantón Manta, con clave catastral 1-05-10-13-000, otorgado por la Partición Extrajudicial de los bienes del causante Trajano Ciriaco Olives Ibarra, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 10,00m - Calle Manuel J. Calle

Por Atrás: 10,00m - Propiedad del Sr. Diego Ramírez

Por el Costado Derecho: 13,00m - Calle Cinco de Junio

Por el Costado Izquierdo: 13,00m - Con propiedad del Sr. Adán Muentes

Área: 130,00m²

Manta, mayo 11 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

CAPP



LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL. SE ARCHIVA EN EJEMPLAR IDÉNTICO. NOT. EL Manta, 10 de mayo de 2015. NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA.

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL. SE ARCHIVA EN EJEMPLAR IDÉNTICO. NOT. FE Manta, 24 de SEP. 2015. NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA.

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA.

**ESPACIO
EN BLANCO**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

En atención a Ruta de Documento No. 3302-SM-CANTON Manta-1695-3

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

00083075

Esta Dirección en atención al Oficio No. 473-DPUM-JOC-2015; el Área de Gestión del Suelo mediante Informe #093 aprueba la Partición Extrajudicial de la propiedad de RAMIREZ MACIAS MARIA PRUDENCIA sobre una parte de terreno ósea el saldo del terreno ubicado en la Lotización Muentes de la manzana N, actualmente avenida 23 calle 16 de la parroquia Manta del cantón Manta, con clave catastral 1-05-10-13-000 el mismo que según Escritura posee un área de 130,00m2

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 130,00m2. (Escritura autorizada en la Notaría Primera del cantón Manta el 20 de agosto de 1973, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 28 de agosto de 1973).

Por el Frente: 10,00m - Calle Manuel J. Calle

Por Atrás: 10,00m - Propiedad del Sr. Diego Ramírez

Por el Costado Derecho: 13,00m - Calle Cinco de Junio

Por el Costado Izquierdo: 13,00m - Con propiedad del Sr. Adán Muentes

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: Ninguna

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS (Posesión Efectiva No. 3.300 autorizada en la Notaría Primera de Manta el 19 de julio de 2012 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 08 de agosto de 2012; Posesión Efectiva No. 2015.13.08.01.P02405 autorizada en la Notaría Primera de Manta el 01 de abril de 2015 sobre los bienes inmuebles dejado por el causante Trajano Ciriaco Olives Ibarra): Área 70,00m2 Equivalente al 100%:

RAMIREZ MACIAS MARIA PRUDENCIA (cónyuge sobreviviente) equivalente a 50,00%

OLIVES RAMIREZ KETTY DEL ROCIO (hija heredera) equivalente a 25,00%

OLIVES RAMIREZ LESLIE DOLORES (hija heredera) equivalente a 25,00%

La Partición Extrajudicial debe realizarse en porcentaje del 50,00% para la señora Maria Prudencia Ramirez Macias como gananciales y el 25,00% por igual para las señoras Ketty del Rocio Olives Ramirez y Leslie Dolores Olives Ramirez en calidad de cónyuge sobreviviente y únicas hijas herederas respectivamente del causante Trajano Ciriaco Olives Ibarra. Propiedad que se adjudica en su totalidad y en calidad de cuerpo cierto a favor de la heredera Ketty del Rocio Olives Ramirez tal como fue solicitado.

Nota:

- Para efecto del cobro de impuestos municipales el 2015-528 del COOTAD manifiesta sobre "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas".- Las adjudicaciones que se han realizado en forma de particiones entre coherederos o legatarios, socios y, en general, entre copropietarios, se consideran como causantes de impuesto en la parte en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.
- El Art. 534 ibídem, sobre "Exención", quedan exentos del pago de este impuesto: Numerat a) La adjudicaciones por particiones a su original, se archiva en el EJEMPLAR IDENTICO. 00083075.

Manta, mayo 11 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
CAP

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual, el mismo no garantiza la veracidad de los datos presentados, ni se compromete a la responsabilidad del cartillero, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas.

Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA EN:
EJEMPLAR IDENTICO. 00083075

24 SEP. 2015
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

**ESPACIO
EN BLANCO**



Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de septiembre de 1979

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la ciudad de Manta. Dicho cuerpo de terreno tiene diez metros de frente por siete metros por cada uno de sus dos costados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000076596	OLIVES IBARRA TRAJANO CIRIACO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000030256	RAMIREZ MACIAS DAVID DIEGO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	225	28/ago./1973	875	878

Registro de : SENTENCIA

[3 / 3] SENTENCIA

Inscrito el : miércoles, 08 de agosto de 2012

Número de Inscripción: 83

Tomo:4

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4566

Folio Inicial: 1.476

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 1.489

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de julio de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO del bien Inmueble dejado por el causante Ciriaco Olives Ibarra , a favor de las Señoras Leslie Dolores Olives Ramirez y Ketty del Rocio Olives Ramirez de propiedad del Causante antes mencionado en su calidad de Hijas y como tal Herederas, sin Perjuicio de los Derechos de Terceros. Mediante este mismo acto se ACLARA que el nombre correcto del causante es Trajano Ciriaco Olives Ibarra, y no Trajano Cipriaco Olives Ibarra.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1307595320	OLIVES RAMIREZ KETTY DEL ROCIO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1306096783	OLIVES RAMIREZ LESLIE DOLORES	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	80000000076596	OLIVES IBARRA TRAJANO CIRIACO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	878	25/sep./1979	1.407	1.408

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
SENTENCIA	1
<<Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00083077



Emitido a las : 12:16:34 del jueves, 01 de agosto de 2019

A petición de: OLIVES RAMIREZ LESLIE DOLORES

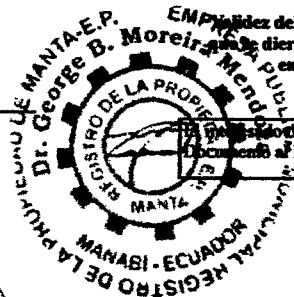
Elaborado por : KLEIRE SALTOS

1313163699



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



EMPTEZAR del Certificado 30 días, Excepto
si se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL
A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA UN
EJEMPLAR IDÉNTICO. DOY FÉ.
Manta: 2 de 3 SEP 2019
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

00083078

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000043542

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: OLIVES RAMIREZ LESLIE DOLORES

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: AV.23 E/CALLES 16 Y 17 MANTA (ANTES

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

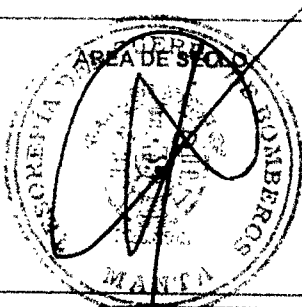
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 18/09/2019 15:14:35

CHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: martes, 17 de diciembre de 2019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ES'E COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL
A SU ORIGINAL SE ARCHIVA EN
EJEMPLAR IDENTICO DOY FE

Manta: 2 de 3 SEP 2019
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zumbra
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

REPT-10
IN BLANCO

REPT-10
IN BLANCO



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00163369

N° ELECTRÓNICO : 69309

Fecha: Martes, 27 de Agosto de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-05-10-23-000

Ubicado en: AVE. 23 ENTRE CALLE 16 Y 17 MANTA (ANTES C. 5 DE JUNIO)

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 70.00 m²

PIETARIOS

Documento	Propietario
1306096783	OLIVES RAMIREZ-LESLIE DOLORES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 10,306.63

CONSTRUCCIÓN: 12,244.00

AVALÚO TOTAL: 22,550.63

SON: VENTIDOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA DÓLARES CON SESENTA Y TRES CENTAVOS

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUA
A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA UN
EJEMPLAR IDÉNTICO DOY FÉ.

Manta; ----- 2019 SEP 27
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V17239C6D3QL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



SPRIMO
IN BLANCO

SPRIMO
IN BLANCO

00083080

N° 082019-000012

Manta, martes 27 agosto 2019

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERVANTES, QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **OLIVES RAMÍREZ**, titular de cédula de ciudadanía No. **1306096783**.

Por lo consiguiente se respalda la deuda de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL
A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA UN
EJEMPLAR IDENTICO. DOY FE.
Manta: 2 de 2019
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

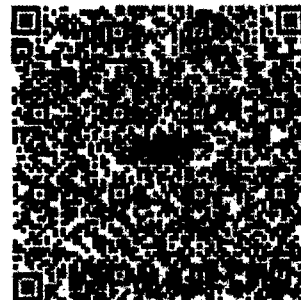
Fecha de expiración: jueves 26 septiembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



115JLJO03F

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR



RECEIVED
EN BLANCO

RECEIVED
EN BLANCO

00083081

N° 082019-000010

Manta, martes 27 agosto 2019

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
INSCRIPCIÓN TARDÍA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **RAMIREZ LESLIE DOLORES** quien en una vez registrado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra en trámite de inscripción de una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con **RAMIREZ LESLIE DOLORES** en AVE. 23 ENTRE CALLE 16 Y 17 MANTA, INTERSECCIÓN 5. DE SANTA MARIANITA PARROQUIA MANTA, CUANTÍA COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de **SEISCIENTOS CINCUENTA DÓLARES 63/100.**

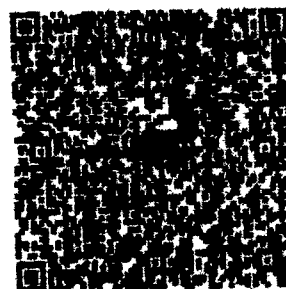
**Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera**

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL
A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA UN
EJEMPLAR IDÉNTICO. DOY FÉ
Manta; **30 SEP 2019**
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

.....
Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 26 septiembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)
113XP636IF
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



EXPEDICION
EN BLANCO

EXPEDICION
EN BLANCO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00083082



*Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

26401



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19017480, certifico hasta el día de hoy 01/08/2019 12:19:10, la Ficha Registral Número 26401.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXX

Fecha de Apertura: lunes, 31 de enero de 2011

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la Lotización Muentes de la manzana N

LINDEROS REGISTRALES:

Una parte de terreno ósea el saldo del terreno ubicado en la Lotización Muentes de la manzana N, el mismo que tiene diez metros de frente igual extensión atrás por trece metros por cada uno de sus dos costados con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Calle Manuel J. Calle. POR ATRAS: Propiedad del Sr. Diego Ramírez. POR EL COSTADO DERECHO: Calle cinco de Junio. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad del Sr. Adán Muentes.

-SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	784 29/nov. 1972	1.320	1.322
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	226 28/ago./1973	879	883
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	119 07/jul./2015	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 29 de noviembre de 1972 Número de Inscripción: 784 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1207 Folio Inicial:1.320
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:1.322
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de noviembre de 1972

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en las inmediaciones del barrio del Agua Potable de este puerto, denominada Lotización "Muentes", solar signado con una parte de la manzana "H" o sea una área que tiene diez metros de frente, igual extensión atrás, por veinte metros por cada uno de sus dos costados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000047992	RAMIREZ SANTOS SIMON DAVID	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000001662	MUENTES DELGADO ADAN	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	894	24/nov. 1976	1.451	1.452

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL. SE ARCHIVA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

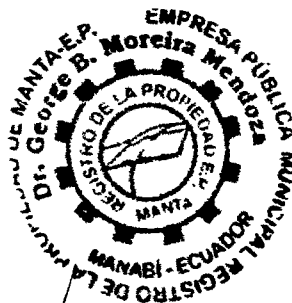
Certificación impresa por: klore_santos

Ficha Registral IDENTIFICACION

Manta; de de 2019
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Fecha 01/08/2019 HORA



Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 28 de agosto de 1973

Número de Inscripción: 226

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 858

Folio Inicial:879

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:883

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de agosto de 1973

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno que se encuentra en la Manzana "N", de la Lotización Muentes. Una parte del terreno o sea el saldo que tiene: Diez metros de frente, igual extensión atrás, por trece metros, por cada uno de sus dos costados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000047994	RAMIREZ MACIAS MARIA PRUDENCIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000013525	PALACIOS ALCIVAR MARIA ESTRELLA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000013524	RAMIREZ SANTOS SIMON DAVID	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	784	29/nov./1972	1.320	1.322

Registro de : SENTENCIA

[3 / 3] SENTENCIA

Inscrito el : martes, 07 de julio de 2015

Número de Inscripción: 119

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5368

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de marzo de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA PRO-INDIVISO de los bienes dejados por el causante Trajano Ciriaco Olives Ibarra.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1306096783	OLIVES RAMIREZ LESLIE DOLORES	DIVORCIADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1307595320	OLIVES RAMIREZ KETTY DEL ROCIO	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	903433787	OLIVES IBARRA TRAJANO CIRIACO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	226	28/ago/1973	879	883

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
SENTENCIA	1
<<Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Certificación impresa por : hleire_salas1

Ficha Registral:24-081

Jueves, 01 de agosto de 2019 12:19

Fecha 01 AGO 2019

MORA

00083083



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:19:10 del jueves, 01 de agosto de 2019

A petición de: OLIVES RAMIREZ LESLIE DOLORES

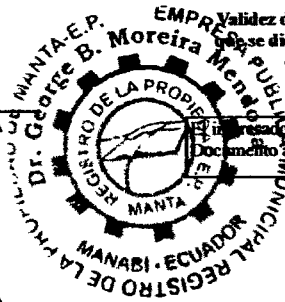
Elaborado por : KLEIRE SALTOS
1313163699.



Validez del Certificado 30 días, Excepto
si se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



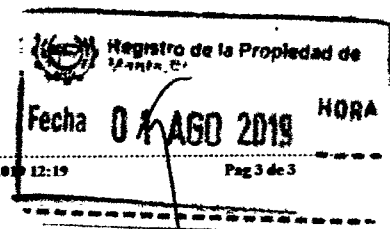
El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL
A SU ORIGINAL SE ARCHIVA
EJEMPLAR IDENTICO. DOY FE.
Manta, 01 de SEP. 2019
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA



1945-1946
BLANCO

1945-1946
BLANCO

1945-1946
BLANCO

Nº 00163370

Nº ELECTRÓNICO : 69310

Fecha: Martes, 27 de Agosto de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-05-10-13-000

Ubicado en: AVE. 23 Nº 1614 LOT. MUENTES MZ-N

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 130.00 m²

PROPIETARIOS

D	mento	Propietario
1	95320	OLIVES RAMIREZ-KETTY DEL ROCIO
1710679786		DÍAZ MAHECHA-RENE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 25,473.82

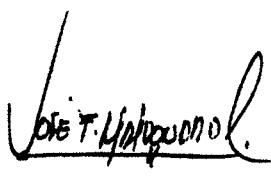
CONSTRUCCIÓN: 4,300.00

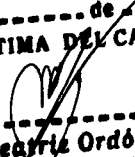
AVALÚO TOTAL: 29,775.82

SON: VENTINUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES DÓLARES CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".


Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros
LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA UN EJEMPLAR IDÉNTICO. DOY FE.
Manta, 27 de Agosto de 2019.
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANT.

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V17238Z6BG9H

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-08-27 10:28:56.

RECEIVED
JAN 10 1964
BLANCO

RECEIVED
JAN 10 1964
BLANCO

RECEIVED
JAN 10 1964
BLANCO

00083085

N° 082019-000015

Manta, martes 27 agosto 2019

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
INSCRIPCIÓN TARDÍA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **OLIVEROS MAHECHA RENE** con C.C. 1710679786 ubicada en **ALMENDROS - SANTA MARÍA DE ROQUETA** cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la suma de **77.000.000** (SESENTA Y TRES DÓLARES Y SESENTA Y TRES CÉNTAVOS) una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se emite el presente certificado que consiste en **SOLAR Y CONSTRUCCIÓN** con **RAMIREZ KETTY DEL ROSARIO** con C.C. 1614000000, perteneciente a **OLIVES** MZ-N BARRIO LOS ALMENDROS - SANTA MARÍA DE ROQUETA.

**Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera**

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL
A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA UN
EJEMPLAR IDENTICO. DOY FE.

Manta; 26 de SEP. 2019
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 26 septiembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)
118PO4NPS9
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

00083086

**N° 082019-000014**

Manta, martes 27 agosto 2019

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTEFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **OLIVES RAMÍREZ**, C.I. 1307595320, Cédula de ciudadanía No. **1307595320**.

Por lo consiguiente se respalda la información de la Municipalidad del Cantón Manta.

**Tesorería Municipal**
Dirección de Gestión Financiera

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL
A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA UN
EJEMPLAR IDENTICO. DOY FÉ.
Manta; de
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

.....
Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 26 septiembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



117DWVSQSZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR



IN BLANCO

IN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

00083087

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

000043543

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: OLIVES RAMIREZ KETTY DEL ROCIO Y DIAZ MAHECHA RENE
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: AV.23 N° 1614 LOT.MUENTES MZ-N
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 18/09/2019 15:16:05
CHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: martes, 17 de diciembre de 2019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL
A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA UN
EJEMPLAR IDENTICO. DOY FE.
Manta; 2 de 3 SEP 2019
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

REPTARIO
EN BLANCO

REPTARIO
EN BLANCO

REPTARIO
EN BLANCO

REPTARIO
EN BLANCO



Factura: 001-002-000001158

00083088



20191308007C01757

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20191308007C01757

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a DOCUMENTOS VARIOS INFORMACION REGITRAL MANTA EP y que me fue exhibido en 12 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 12 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MANTA, a 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (16:39).

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA -
Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano

ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



1944
MAY 10
SAN BLANCO

1944
MAY 10
SAN BLANCO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00083089

26773



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 26773:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 22 de febrero de 2011

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en la ciudad de Manta. Dicho cuerpo de terreno tiene diez metros frente por siete metros por cada uno de sus dos costados, linderando: POR EL FRENTE: Calle Cinco de Junio, POR ATRAS: Propiedad del señor Adán Muentes Delgado, POR EL COSTADO DERECHO Y POR EL IZQUIERDO: Con terrenos que se reservan los mismos vendedores. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	225 \ 28/08/1973	875
Compra Venta	Compraventa	878 25/09/1979	1.407
Sentencia	Posesión Efectiva	83 08/08/2012	1.476

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 28 de agosto de 1973

Tomo: 1 Folio Inicial: 875 - Folio Final: 878

Número de Inscripción: 225 Número de Repertorio: 857

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de agosto de 1973

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Lotización Muentes de la Manzana "M".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000030256	Ramirez Macias David Diego	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000013525	Palacios Alcivar Maria Estrella	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000013524	Ramirez Santos Simon David	Casado	Manta

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES UN EJEMPLAR IDENTICO DEL ORIGINAL. SE ARCHIVA EN LA NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Ficha Registral: 26773

Página: 1 de 3

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES UN EJEMPLAR IDENTICO DEL ORIGINAL. SE ARCHIVA EN LA NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 25 de septiembre de 1979

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.407 - Folio Final: 1.408

Número de Inscripción: 878 Número de Repertorio: 1.732

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de septiembre de 1979

Escritura/Juicio/Resolución: /

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la ciudad de Manta. Dicho cuerpo de terreno tiene diez metros de frente por siete metros por cada uno de sus dos costados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000076596	Olives Ibarra Trajano Ciriaco	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000030256	Ramirez Macias David Diego	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	225	28-ago-1973	875	878

3 / 1 **Posesión Efectiva**

Inscrito el : miércoles, 08 de agosto de 2012

Tomo: 4 Folio Inicial: 1.476 - Folio Final: 1.489

Número de Inscripción: 83 Número de Repertorio: 4.566

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de julio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

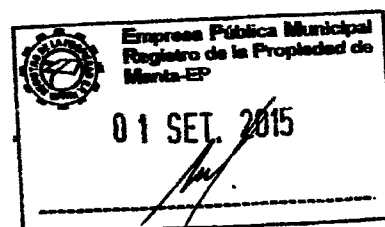
POSESION EFECTIVA PROINDIVISO del bien Inmueble dejado por el causante Ciriaco Olives Ibarra , a favor de las Señoras Leslie Dolores Olives Ramirez y Ketty del Rocio Olives Ramirez de propiedad del Causante antes mencionado en su calidad de Hijas y como tal Herederas, sin Perjuicio de los Derechos de Terceros. Mediante este mismo acto se ACLARA que el nombre correcto del causante es Trajano Ciriaco Olives Ibarra, y no Trajano Cipriaco Olives Ibarra.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-07595320	Olives Ramirez Ketty Del Rocio	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-06096783	Olives Ramirez Leslie Dolores	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000076596	Olives Ibarra Trajano Ciriaco	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	878	25-sep-1979	1407	1408



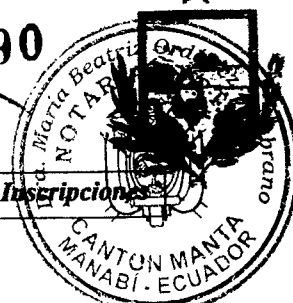
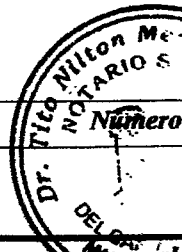


Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00083090

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Sentencia	1	
Compra Venta	2	



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:49:50 del martes, 01 de septiembre de 2015

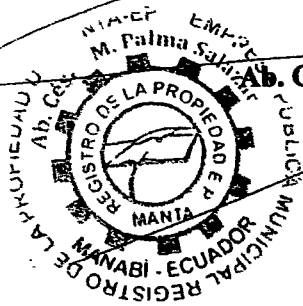
A petición de: *José Cedeño Ballesteros*

Elaborado por : Maira Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

LA PRESENTE FOTOCOPIA SE DA
A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA Y
EJEMPLAR IDENTICO DEL FE
Mant... 31 Julio 19
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

[Signature]
Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 26773

Página: 3 de 3

LA PRESENTE FOTOCOPIA SE DA
A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA Y
EJEMPLAR IDENTICO, DOY FE.
Manta... 01 SEPT 2015
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

[Signature]
Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

**ESPACIO
EN BLANCO**



00083091

26401

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 26401:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 31 de enero de 2011*

Parroquia: *Manta*

Tipo de Predio: *Urbano*

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

LINDEROS REGISTRALES:

Una parte de terreno ósea el saldo del terreno ubicado en la Lotización Muentes de la manzana N, el mismo que tiene diez metros de frente igual extensión atrás por trece metros por cada uno de sus dos costados con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE. Calle Manuel J. Calle. POR ATRAS: Propiedad del Sr. Diego Ramírez. POR EL COSTADO DERECHO. Calle cinco de Junio. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad del Sr. Adán Muentes. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre d e G r a v a m e n .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	784 29/11/1972	1.320
Compra Venta	Compraventa	226 28/08/1973	879
Sentencia	Posesión Efectiva	119 07/07/2015	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: *miércoles, 29 de noviembre de 1972*

Tomo: *1* Folio Inicial: *1.320* - Folio Final: *1.322*

Número de Inscripción: *784* Número de Repertorio: *1.207*

Oficina donde se guarda el original: *Notaría Primera*

Nombre del Cantón: *Manta*

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 24 de noviembre de 1972*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en las inmediaciones del barrio del Agua Potable de este puerto, denominada Lotización "Muentes", solar signado con una parte de la manzana "H" o sea una área que tiene diez metros de frente, igual extensión atrás, por veinte metros por cada uno de sus dos costados.

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL
A SU ORIGINAL, DE ACORDA CON
EL EJEMPLAR IDENTICO, DOY FE.
Manta, *31* de *Julio* de *19*
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Ficha Registral: 26401

Página: 1 de 3

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL
A SU ORIGINAL, DE ACORDA CON
EL EJEMPLAR IDENTICO, DOY FE.
Manta, *01* de *Set.* de *2010*
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000047992	Ramires Santos Simon David	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000001662	Muentes Delgado Adan	Casado(*)	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : , martes, 28 de agosto de 1973

Tomo: 1 Folio Inicial: 879 - Folio Final: 883

Número de Inscripción: 226 Número de Repertorio: 858

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de agosto de 1973

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno que se encuentra en la Manzana "N", de la Lotización Muentes. Una parte del terreno o sea el saldo que tiene: Diez metros de frente, igual extensión atrás, por trece metros, por cada uno de sus dos costados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000047994	Ramirez Macias Maria Prudencia	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000013525	Palacios Alciyar Maria Estrella	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000013524	Ramirez Santos Simon David	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	784	29-nov-1972	1320	1322

3 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el : martes, 07 de julio de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 119 Número de Repertorio: 5.368

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de marzo de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

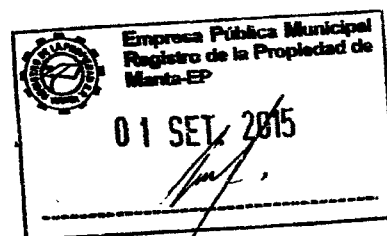
POSESION EFECTIVA PRO-INDIVISO de los bienes dejados por el causante Trajano Ciriaco Olives Ibarra.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-07595320	Olives Ramirez Ketty Del Rocio	Casado	Manta
Beneficiario	13-06096783	Olives Ramirez Leslie Dolores	Divorciado	Manta
Causante	09-03433787	Olives Ibarra Trajano Ciriaco	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	226	28-ago-1973	879	883





00083092

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Compra Venta	2		

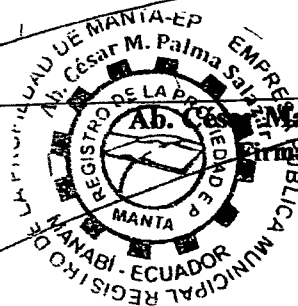
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:46:56 del martes, 01 de septiembre de 2015

A petición de: *Jose Cedeno Ballachares*

Elaborado por : Maira Dolores Saltos Mendoza
131013711-0



Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

Validad del Certificado, en todas, Excepto
que se otorga un traslado de dominio o se
emite un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL
A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA UN
EJEMPLAR IDENTICO. 2015 FÉ.
Manta: 31 de Julio de 2015
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL
A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA UN
EJEMPLAR IDENTICO. 2015 FÉ.
Manta: 4 de Sep. 2015
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

**ESPACIO
EN BLANCO**



Ministerio
de Salud Pública

Subsecretaría Nacional de Provisión de Servicios de Salud
Dirección Nacional de Discapacidades DND

00083093



CERTIFICADO MEDICO ESPECIALISTA/TRATANTE

Anexo No. 107

Lugar y Fecha.....

Certifico haber realizado la Evaluación Médica Sr/a.con Cédula de Identidad No....., quien presenta un diagnóstico de:

-(código CIE10).
-(código CIE 10).
-(código CIE 10).
-(código CIE 10).

Se empezó tratamiento el (fecha).....de tipo.....Ejemplo: farmacológico (describir fármacos y dosis), rehabilitación (terapia física, lenguaje, educación especial), quirúrgico (tipo y fecha de cirugía). Presenta secuelas que podrían mejorar.....(ejemplo: mucho, poco, nada) funcionalmente; si es sometido(a) a.....(ejemplo: terapia/nueva cirugía/fármacos/etc.)

A pesar del tratamiento realizado y como consecuencia de esta condición de salud el (la) paciente presenta las siguientes secuelas permanentes e irreversibles:

-
-
-

Es todo cuanto puedo certificar para los fines consiguientes.

Firma:

Nombres y Apellidos: Director/a Médico/a

Especialidad:

Código MSP# Y sello:

Nombre del Establecimiento de Salud
(clínica, hospital, etc)
Ciudad.....Provincia.....

(sello)

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA EN EL REGISTRO DE LA NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA.

Monte: 31 Julio 19
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA
Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Nota: Ejs: En Otorrinolaringología, favor incluir Audiometrías actualizadas; Síndrome de Meniere Indicar # de crisis al año y duración de cada una de ellas. En Oftalmología, favor incluir exámen de agudeza visual con corrección y sin corrección. Anexar EMG en enfermedades neuromusculares, cuando es procedente. En Neurología especificar en epilepsia # de convulsiones mensuales. En Cardiología capacidad funcional NYH. En Nefrología en insuficiencia renal anexar certificados de diálisis permanente. En Neumología, espirometría.

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA EN EL REGISTRO DE LA NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA.

Pasejo San Javier N20-175 y Avenida Orellana, Casilla 17-10
Teléfono: (593-2) 381.4400 Ext.11416/17/18/19. correo-e: discapacidades@msp.gob.ec / www.salud.gob.ec

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO EN BLANCO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



00083094

AUTORIZACIÓN



En atención a Ruta de Documento No. 3369-SM-(S)-PGL, trámite # 4695- 2

La Dirección de Planeamiento Urbano en base al Oficio No. 473-DPUM-JOC-2015 e informe #093 del Área de Gestión del Suelo, autoriza a celebrar Escritura a la heredera **LESLIE DOLORES OLIVES RAMIREZ** sobre el terreno ubicado en la ciudad de Manta, actualmente en la avenida 23 entre calle 16 y 17 de la parroquia Manta del cantón Manta., con clave catastral 1-05-10-23-000, otorgado por la Partición Extrajudicial de los bienes del causante Trajano Ciriaco Olives Ibarra, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 10,00m - Calle Cinco de Junio

Por Atrás: 10,00m - Propiedad del señor Adan Muentes Delgado

Por el Costado Derecho: 7,00m - Con terrenos que se reservan los mismos vendedores

Por el Costado Izquierdo: 7,00m - Con terrenos que se reservan los mismos vendedores

Área: 70,00m²

Manta, mayo 11 de 2015



Arq. Jonathan Orozco Cobeña

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

CAPP

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

LA PRESENTE FOTOCOPIA DE IGUAL
A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA UN
EJEMPLAR IDENTICO. DOY FE.
LA PRESENTE FOTOCOPIA DE IGUAL
A SU ORIGINAL SE ARCHIVA UN
EJEMPLAR IDENTICO. DOY FE.

Manta: 11 de Mayo de 2015
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA
Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

**ESPACIO
EN BLANCO**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



00083095

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

En atención a Ruta de Documento No. 3369-SM-12-12

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección en atención al Oficio No. 473-DPUM-JOC-2015; el Área de Gestión del Suelo mediante Informe #093 aprueba la Partición Extrajudicial de la propiedad de OLIVES IBARRA TRAJANO CIRIACO HRDOS sobre un terreno ubicado en la ciudad de Manta actualmente en la avenida 23 entre calle 16 y 17 de la parroquia Manta del cantón Manta., con clave catastral 1-05-10-23-000 el mismo que según Escritura posee un área de 70,00m2

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 70,00m2. (Escritura autorizada en la Notaria Primera del cantón Manta el 17 de septiembre de 1979, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 25 de septiembre de 1979).

Por el Frente: 10,00m - Calle Cinco de Junio

Por Atrás: 10,00m - Propiedad del señor Adan Muentes Delgado

Por el Costado Derecho: 7,00m - Con terrenos que se reservan los mismos vendedores

Por el Costado Izquierdo: 7,00m - Con terrenos que se reservan los mismos vendedores

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: Ninguna

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS (Posesión Efectiva No. 3.300 autorizada en la Notaria Primera de Manta el 19 de julio de 2012 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 08 de agosto de 2012; Posesión Efectiva No. 2015.13.08.01.P02405 autorizada en la Notaria Primera de Manta el 01 de abril de 2015 sobre los bienes inmuebles dejado por el causante Trajano Ciriaco Olives Ibarra): Área 70,00m2 Equivalente al 100%:

RAMIREZ MACIAS MARIA PRUDENCIA (cónyuge sobreviviente) equivalente a 50,00%

OLIVES RAMIREZ KETTY DEL ROCIO (hija heredera) equivalente a 25,00%

OLIVES RAMIREZ LESLIE DOLORES (hija heredera) equivalente a 25,00%

La Partición Extrajudicial debe realizarse en porcentaje del 50,00% para la señora Maria Prudencia Ramirez Macias como gananciales y el 25,00% por igual para las señoras Ketty del Rocio Olives Ramirez y Leslie Dolores Olives Ramirez en calidad de cónyuge sobreviviente y únicas hijas herederas respectivamente del causante Trajano Ciriaco Olives Ibarra. Propiedad que se adjudica en su totalidad y en calidad de cuerpo cierto a favor de la heredera Leslie Dolores Olives Ramirez tal como fue solicitado.

Nota:

- Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Art. 526 del COOTAD manifiesta sobre "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas".- Las adjudicaciones que se hicieren por particiones entre coherederos o legatarios, socios y, en general, entre copropietarios, se considerarán sujeta a este impuesto en la parte en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.
- El Art. 534 ibídem, sobre "Exenciones".- Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d) La adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades.

Manta, mayo 11 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
CAPP

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe la autenticidad de los datos que se han procesado para la emisión de este documento, asumiendo de responsabilidad el certificante, si se comprobare que se han procesado datos falsos o representaciones groseras.



LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA UN EJEMPLAR IDENTICO. DOY FE.
NOTA: ORIGINAL SE ARCHIVA UN EJEMPLAR IDENTICO. DOY FE.
Manta, 11 de Mayo de 2015
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA
Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

**ESPACIO
EN BLANCO**

00083096

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

No. Certificación: 119695

Nº 0119695

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 27904

Fecha: 14 de enero de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-05-10-23-000

Ubicado en: AVE. 23 ENTRE CALLE 16 Y 17 MANTA (ANTES C-5 DE



Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 70,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad

Propietario

0000000000

TRAJANO CIRIACO HDROS OLIVES IBARRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5950,00
CONSTRUCCIÓN:	9636,06
	15586,06

Son: QUINCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS DOLARES CON SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015."

Abg. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL
A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA UN
EJEMPLAR IDENTICO. DOY FE.
Manta, 21 de Julio de 2015
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL
A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA UN
EJEMPLAR IDENTICO. DOY FE.
Manta, 24 de Septiembre de 2015
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO EN BLANCO



00083097
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



**DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

No. Certificación: 119696

Nº 0119696

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 27903

Fecha: 14 de enero de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-05-10-13-000

Ubicado en: AVE. 23 Nº 1614 LOT. MUENTES MZ-N



Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 130,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1301406649

RAMIREZ MACIAS MARIA PRUDENCIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	12155,00
CONSTRUCCIÓN:	3788,73
	15943,73

Son: QUINCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES CON SETENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. David Celisno Ruperti
Director de Avalúos, Catastros y Registros

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL
A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA UN
EJEMPLAR IDÉNTICO. DOY FÉ.
Manta, 31 de Julio de 2015
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Impreso por: MARIS REYES 14/01/2015 10:52:31

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL
A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA UN
EJEMPLAR IDÉNTICO. DOY FÉ.
Manta, 2 de SEP. 2015
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

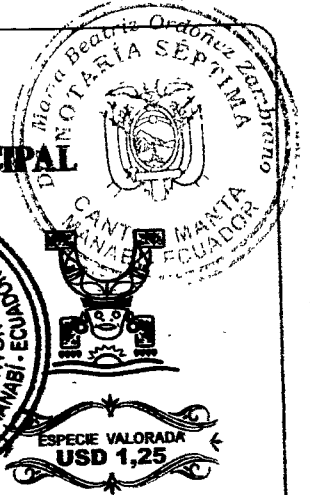
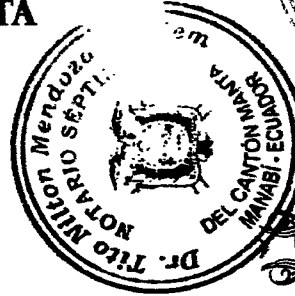
**ESPACIO
EN BLANCO**

00083098

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 074238



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el **Catastro de Predios** **SOLAR Y CONSTRUCCIÓN**
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
perteneciente a
ubicada **RAMIREZ MACIAS MARIA PRUDENCIA**
AVE. 23 Nº 1614 LOT. MIENTES MZ-N
cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad
\$15943.73 QUINCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES CON 73/100
de **CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES POR ULTIMA**
TRANSFERENCIA DE DOMINIO TENER + DE 20 AÑOS

I.E



18 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

Manta, de del 20

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL
A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA EN
EJEMPLAR IDENTICO, DOY FE.
Manta, 31 de Julio 2015
NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

Director Financiero Municipal LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL
A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA EN
EJEMPLAR IDENTICO, DOY FE.
Manta, 2 de SEP. 2015
NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

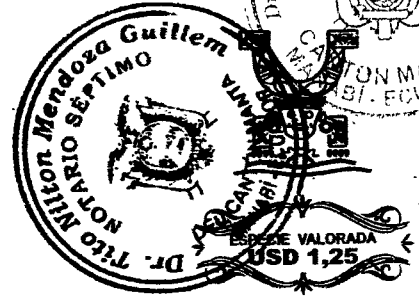
**ESPACIO
EN BLANCO**

00083099

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 074282



**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el **Catastro de Predios SOLAR Y CONSTRUCCIÓN** en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

perteneciente a

OLIVES IBARRA TRAJANO CIRIACO HDROS

ubicada AVE. 23 ENTRE CALLE 16 Y 17 MANTA (ANTES C. 5 DE JUNIO)

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE

asciende a la cantidad

\$11689.55 ONCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DOLARES CON 55/100

de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES NO CAUSA UTILIDADES POR ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TENER + DE 20 AÑOS

ME



18 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

Manta de del 20

LA PRESENTE FOTOCOPIA DE IGUAL
A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA UN
EJEMPLAR IDENTICO. DOY FE.
Manta; 19 de Septiembre del 2015
NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

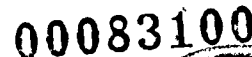
Director Financiero Municipal PRESENTE FOTOCOPIA DE IGUAL

A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA UN
EJEMPLAR IDENTICO. DOY FE.

Manta; 20 de SEP - 2015 -
NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

**ESPACIO
EN BLANCO**



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00083100

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDELAACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 12 Pág

En Cuenca Provincia de Morona
hoy día veintidos, de junio de mil novecientos veintinueve
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente matrimonio de:
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Trayana
Ibama nacido en Cajames, el 8 de Ayacucho de
1928, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión maestro
con Cédula N° 1, domiciliado en Guayaquil, de estado
anterior soltero; hijo de Abuelo y Abuela
y de Emma Ibama

y de *Emma Ibáñez*.....

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: *Sora María Prudencia Rumiñer*

María..... nacida en *Cuzco*....., el *28* de *Abril*..... de

19*48*, de nacionalidad *peruana*....., de profesión *aprovechada*.....

con Cédula N°....., domiciliada en *Cuzco*....., de estado

anterior *soltera*.....; hija de *Octavio Rumiñer* y de

y de *Honorata María Pazmiño*.....

LUGAR DE L MATRIMONIO: *Crimis*..... FECHA: *Junio 22 de 1968*.....

[illegible]

OBSERVACIONES:

Verantwortl. Kelly Higgins, Fabio de V.

Juan Antonio de S. J. y M. de C.

[illegible]

LA PRESENTE COPIA SE ENTREGA
A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA UN
EJEMPLAR IDENTICO. *31 Julio 19*
Montevideo, *31* de Julio de *1912*
NOTARIA SUPLENTE DEL SANTO MANTA
Julio

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL
A SU ORIGINAL SE ARCHIVA UN
EJEMPLAR IDENTICO. 27 SEP 1979
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

000005985441

Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Año _____ Fecha _____ Pag _____ Acta _____
Folio ☐ Otros ☐ Anexo ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cédulación, que representa el acta de:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐

DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐

JEFATURA CAJONIGAL ☐

JEFATURA DE AREA ☐

Dolores C.C.

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



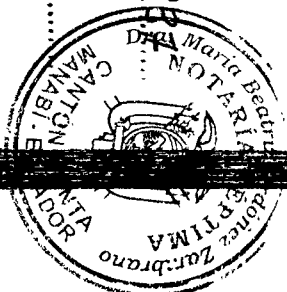
REGISTRO CIVIL DE PEDERNALES
Ing. Dolores C.C.
Servidor Público



00083101

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 2 Pág. 91 Acta 28



En Monte, hoy día veinte de agosto provincia de Monte
de mil novecientos ochenta y cinco. El que suscribe, Jefe de Registro Civil ex-

tiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Sejano Luis Ochoa Alvarado

Sexo: masculino Estado Civil: casado Edad: veinte y siete años

Nombres y Apellidos del padre: Atahualpa Dávila

Nombres y Apellidos de la madre: Emilia Alvarado

Lugar del fallecimiento: Monte

de agosto de mil novecientos ochenta y cinco El Cónyuge so-

brevemente se llama: Industria Romberg

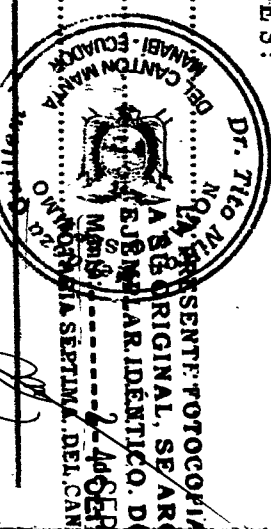
Causa de la muerte: Enfermedad de corazón (Dr. Miguel Rumbaut)

Solicitó esta inscripción: Donna Diego Romberg Hacia con Cédula-

de Identidad N° 130006315-1 domiciliada en Monte

OBSERVACIONES:

Acta del fallecido N° 030343378-7



Dr. Tito Alvarado
NOTARIA ORIGINAL, SEAR
EJEMPLAR IDENTICO, D
MAYO 2008
NOTARIA SEPTIMA DEL CAN

FIRMA [Signature]
[Signature]
[Signature]

mbra:
MAN



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD 6.00



No. 0687
Pag. 29 Acta. 297
On ☐ Días ☐ Meses ☐

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se concierne de acuerdo al Art. 9 de la Ley de Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐

Roy Zambrano Fernandez

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
Registro Civil Manta

ENTREGADO 16 JUL 2015

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

- ☐ COPIAS INTEGRAS DE NACIMIENTO
- ☐ COPIAS INTEGRAS DE MATRIMONIO
- ☐ COPIAS INTEGRAS DE DEFUNCIÓN

00083102



DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
Parroquia COJIMIES Del Canton PEDERNALES*****
correspondiente a 1969 Tomo 1- Pagina 24 , Acta 24 ; consta
la inscripcion de: OLIVES RAMIREZ LESLIE DOLORES

nacido en: COJIMIES , Canton: PEDERNALES*****
 Provincia de MANABI*****; el CINCO ***** de MARZO *** de MIL
 NOVECIENTOS SESENTAINUEVE * ;HIJA de: OLIVES IBARRA TRAJANO CIRIACO
 nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: RAMIREZ MACIAS MARIA PRUDENCIA
 nacionalidad ECUATORIANA*****.

PORTOVIEJO***** a, 30 de SEPTIEMBRE del 2015

Cedula: 130609678-3

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

LA FLECCIONE FOTOCOPIA DI UNO
I SUO CONTENUTI, CHE ARCHIVIA UN
DOCUMENTO IDENTICO AL SUO.
Ritagliare 31 *Julio* 2011
INVIARE ELETTRONICAMENTE AL CIRCUITO

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUA
A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA UN
EJEMPLAR IDENTICO, DOY FE.
Manta, 7 de A. SEP. 2019.
NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

**ESPACIO
EN BLANCO**



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 3.00

00083103



DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

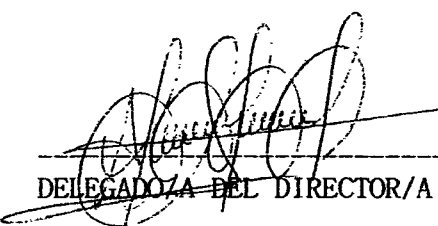
PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Cantón MANTA*****
correspondiente a 1974 Tomo 4- Pagina 42 , Acta 803 ; consta
la inscripcion de: OLIVES RAMIREZ KETTY DEL ROCIO

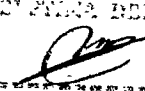
nacido en: MANTA ** , Canton: MANTA*****
Provincia de MANABI*****; el SIETE ***** de MARZO *** de MIL
NOVECIENTOS SETENTAICUATRO ;HIJA de: OLIVES IBARRA TRAJANO
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: RAMIREZ MACIAS MARIA PRUDENCIA
nacionalidad ECUATORIANA*****.

PORTOVIEJO***** a, 30 de SEPTIEMBRE del 2015.

Cedula: 130759532-0


DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL
A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA Y
DIFUNDIRA DEBIDAMENTE.
Manabí, 31 de Agosto del 2015.
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA.


Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrar
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL
A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA Y
EJEMPLAR IDENTICO DOY FÉ.
Manta, 2 de SEP-2015.
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA.


Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrar
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 130609678-3

APELLIDOS Y NOMBRES
OLIVES RAMIREZ
LESLIE DOLORES

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
PEDERNALES
COCHINES

FECHA DE NACIMIENTO 1983-03-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA





00083104

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
OLIVES IBARRA TRAJANO CIRIACO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAMIREZ MACIAS MARIA PRUDENCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-05-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-05

Dr. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillen
NOTARIO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

072
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

072 - 0271
NÚMERO DE CERTIFICADO

1306096783
CÉDULA

OLIVES RAMIREZ LESLIE DOLORES

MANABÍ
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN 1
MANTA
PARROQUIA 1
ZONA 1

Dr. Nilton Mendoza Guillen
PRESIDENTE DE LA JUNTA

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL
A SU ORIGINAL. SE ARCHIVA Y
SE ENTREGA EL ORIGINAL AL
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

21 Julio 19

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL
A SU ORIGINAL. SE ARCHIVA Y
SE ENTREGA EL ORIGINAL AL
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

24 SEP 2014

Dr. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO EN BLANCO

00083105

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CEDULA
C-130140664-9

APellidos y Nombres
MARIAS HONORATA

FECHA DE NACIMIENTO
2015-05-29

SEXO
F

ESTADO CIVIL
VIRGEN

FECHA DE EMISIÓN
2015-05-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-05-29

DIRECCIÓN GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CEDULA
C-130140664-9

APellidos y Nombres del Padre
RAMIREZ OCTALI

APellidos y Nombres de la Madre
MARIAS HONORATA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
GUAYAS 2015-05-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-05-29

DIRECCIÓN GENERAL

Ab. yīnē Macius

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE No.

UBICACION APELLIDOS

LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DE NACIMIENTO

REG. CIVIL

ACT. SEXO

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION

Prudencia Ramirez
FIR. DEL CEDULADO

00083106

Dr. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

NACIONALIDAD

ESTADO CIVIL

INSTRUCCION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 0643540
Mnb

PULGAR DERECHO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL

085 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

085 - 0012 1301406649
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
RAMIREZ MACIAS MARIA PRUDENCIA

MANABÍ PROVINCIA
MANTA CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION 1
MANTA 1
PARROQUIA 1
ZONA 1

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL
A SU ORIGINAL; SE ARCHIVA EN
EL REGISTRO DE LA NOTARIA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA
Manta; 31 de Julio 19
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL
A SU ORIGINAL; SE ARCHIVA EN
EL EJEMPLAR IDENTICO DOY FE
Manta; 24 de SEP 2010
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dr. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

00083107

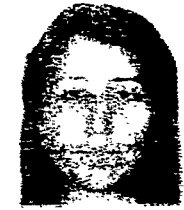


INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
EMPLEADO PARTICULAR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
OLIVES IBARRA TRAJANO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAMÍREZ MACÍAS MARIA PRUDENCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-08-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-01

[Signature]
DIRECTOR GENERAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA N. 130759532-0
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
OLIVES RAMÍREZ
KETTY DEL ROCÍO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1974-03-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
RENE
DÍAZ MAHECHA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017

017 - 0074

1307595320

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
OLIVES RAMÍREZ KETTY DEL ROCÍO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
CARCELEN
PARCELIAS 1
ZONA

[Signature]
LI PRESIDENTE DE LA JUNTA

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES FIDEL
A SU ORIGINAL SE ARCHIVA EN
EJEMPLAR IDENTICO POR SE
Manabí, 31 de Julio de 2014
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES FIDEL
A SU ORIGINAL SE ARCHIVA EN
EJEMPLAR IDENTICO POR SE
Manabí, 31 de Julio de 2014
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

**ESPACIO
EN BLANCO**

00083108



1000

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL
A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA O
EJEMPLAR IDENTICO. DOY FE.
Manta, 31 de Julio, 19
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA
LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL
A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA O
EJEMPLAR IDENTICO. DOY FE.
Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
Manta, 24 de Septiembre, 2019
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA
Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

RECEIVED
JAN 11 1960

RECEIVED
JAN 11 1960

**FECHA DE EMISIÓN: 10/09/2015**

00083109



MANANTON MANANTON
MANABI EQUADOR

DR. Nilton Mendoza G.
 DEL ROSCIO
 PARTE INTERNA

TESTAMENTO MANABÍ-ECUADOR

del fortalecimiento del causante.

[illegible]

Notifíquese.- Ciudad Quito _____ a, 10 de SEPTIEMBRE del 2015 _____

Atentamente,

FIRMA 

FIRMA _____

DELEGADO DE SERVICIO EN LAS INTERFACES

Johana Jaya

100-442893
 JUNE 1964
 100-442893
 100-442893

LA PRESENTA. FOTOCOPIA NO VA
A SU ORIGINAL. NO ARCHIVAR
CUESTION IDENTICO. FOTOCOPIA
31-1-1960

LA PRESENTE FOTOCOPIA SE CHA
A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA U:
EJEMPLAR IDENTICO DOY FE
MANTA, 20 de Mayo de 1980
NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

FOR THE
SOUTHERN
ENGLAND

FOR THE
SOUTHERN
ENGLAND

00083110



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CENTRO DE GESTION TRIBUTARIA
CERTIFICADO DE PRESCRIPCIÓN

CMA-CGTEHLC-15-00155

FECHA DE EMISIÓN: 09/09/2015

SRI
...le hace bien al país!


NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	0903433787		
APELLIDOS Y NOMBRES	OLIVES IBARRA TRAJANO CIRIACO		
FECHA DE NACIMIENTO	3	agosto	1985
SOLUTO ESTABLECIMIENTO DE RENTAS	INDIVIDUAL	X	GRUPAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1306096783		
APELLIDOS Y NOMBRES	OLIVES RAMIREZ LESLIE DOLORES		
PARENTESCO	HEREDERO	X	LEGATARIO
FECHA DE EMISIÓN	PARTE INTERESADA		
HERENCIA	X	CON TESTAMENTO	
LEGADO		SIN TESTAMENTO	X

En el presente acto, de acuerdo con los datos obtenidos y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 del Código Tributario, y por existir petición expresa por parte de el/los beneficiarios; la Administración Tributaria declara que la acción de cobro ha prescrito, por lo que no hay lugar al pago del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de la Herencia o legado generado como consecuencia del fallecimiento del causante.

IDENTIFICACIÓN	1306096783	OLIVES RAMIREZ LESLIE DOLORES	HUJA
----------------	------------	-------------------------------	------

ESPACIO SRI
...le hace bien al país!
EN BLANCO

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUA
A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA UN
EJEMPLAR IDENTICO, DOY FE
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Notifíquese.- Ciudad DE MANTA a, 09 de Septiembre de 2015

Atentamente

FIRMA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	OLIVES RAMIREZ LESLIE DOLORES
LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUA A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA UN EJEMPLAR IDENTICO, DOY FE	
ZONA 4, MANTA 24 SEPT 2015	
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA	

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

2011-12-10
ENCLAVE

2011-12-10
ENCLAVE

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE

000068533

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00083111



1301406649

RAMIREZ MACIAS MARIA PRUDENCIA

AVDA. 23 N° 1614 LOT. MUENTES MZ-N

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

380593

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

23/07/2015 08:02:18

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR 3.00



3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: miércoles, 21 de octubre de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ÁREA DE SELLO

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

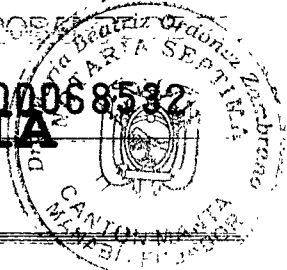
LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL
A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA EN
EJEMPLAR IDENTICO DOY FE
Manta, 22 SEP 2015
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA
Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

RECEIVED
ENGLAND

RECEIVED
ENGLAND

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00083112



0090043378		DATOS DEL PREDIO	
OLIVES IBARRA TRAJANO CIRIACO HRDOS		CLAVE CATASTRAL:	
AVDA. 23 ENTRE CALLE 16 Y 17		AVALÚO PROPIEDAD:	
ANTES C-5 DE JUNIO		DIRECCIÓN PREDIO:	
REGISTRO DE PAGO		VALOR	
380588		DESCRIPCIÓN	
SANCHEZ ALVARADO PAMELA		3.00	
23/07/2015 08:01:21		3.00	
ÁREA DE SELLO		TOTAL A PAGAR	
P		VALIDO HASTA: miércoles, 21 de octubre de 2015	
		CERTIFICADO DE SOLVENCIA	



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA UN EJEMPLAR IDENTICO, DOY FE.

Manta: 4-4-SEP-2015
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

4 11 11

RECEIVED
JAN 11 1960

RECEIVED
JAN 11 1960
EN BLANCO

LA PRESENTA FOTOCOPIA ES IGUA
A SU ORIGINAL. SE ARCHIVA UN
EJEMPLAR IDENTICO DOY FE.
Manta, 4 SEP 2019
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA
Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

RECEIVED
JAN 10 1960
EN PLANO

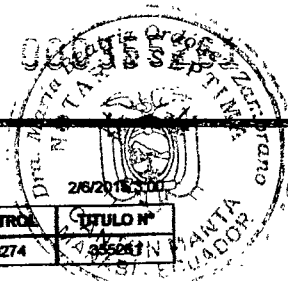
RECEIVED
JAN 10 1960
EN PLANO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf.: 2611-478 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No.

09083114



OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTRIB.	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION NO CAUSA UTILIDADES ESCRITURA DEL AÑO 1973 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-05-10-13-000	130,00	15943,73	159274	09083114
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1301408649	RAMIREZ MACIAS MARIA PRUDENCIA	AVE. 23 N° 1614 LOT. MUENTES MZ-N	Impuesto principal		159,44		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		47,83		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		207,27		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		207,27		
1307595320	OLIVES RAMIREZ KETTY DEL ROCIO	NA	SALDO		0,00		

EMISION: 26/2015 3:00 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

LA PRESENTE FOTOCOPIA SE DA
A SU ORIGINAL, UN EJEMPLAR
IDENTICO DEL 11.

LA PRESENTE FOTOCOPIA SE DA
A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA UN
EJEMPLAR IDENTICO DOY FE.

Manta, 26 de Septiembre de 2015
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

CONFIDENTIAL
DECLASSIFIED

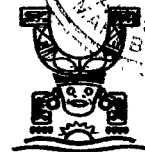
CONFIDENTIAL
DECLASSIFIED

00083115

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0102334



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de OLIVER MARIA TRAJANO CIRIACO HERNANDEZ



Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 23 de Julio de 2015

VALIDO PARA EL CLAVE

ENTRE CALLE 16 Y 17 MANTA (ANTES C. S. DE JONNY)
Manta, veintre y tres de julio del dos mil quince



LA PRESENTE FOLIO DE LA
ACORDADA EN EL ARCHIVO DE
LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

LA PRESENTE FOLIO
A SU ORIGINAL SE ARCHIVA
EJEMPLAR Duplicado del original

Manta, 31 de Julio de 2015
Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

RECEIVED
JAN 10 1960
FBI - NEW YORK

RECEIVED
JAN 10 1960
FBI - NEW YORK

RECEIVED
JAN 10 1960
FBI - NEW YORK

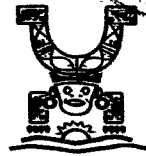
RECEIVED
JAN 10 1960
FBI - NEW YORK

00083116

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0102335



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de RAMIREZ MACIAS MARIA PRUDENCIA



Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 23 de Julio de 2015

VALIDO PARA EL CLAVE
1051013000 AVE. 23 Nº 1614 LOT. MUENTES MZ-N

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL
A SU ORIGINAL. SE ARCHIVA EN
EL ARCHIVO DE LA NOTARÍA
Manta, 31 de Julio 15
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL
A SU ORIGINAL. SE ARCHIVA EN
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA
Manta, 2 de SEP 2015
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

RECEIVED
JAN 17 1964
EN BLANCO

RECEIVED
JAN 17 1964
EN BLANCO

RAZÓN:

00083117



Con fecha catorce de octubre del año dos mil quince, en el periódico "EL DIARIO" en la página 6 A, se publicó la Delación de bienes hereditarios del causante Trajano Ciriaco Olives Ibarra, Partición solicitada por los señores MARIA PRUDENCIA RAMIREZ MACIAS, KETTY DEL ROCIO OLIVES RAMIREZ Y LESLIE DOLORES OLIVES RAMIREZ, en calidad cónyuge sobreviviente y herederos respectivamente; habiendo transcurrido el tiempo que determina la Ley, dejo constancia que en esta Institución no ha existido ningún trámite de oposición a la referida Partición de Bienes del causante Trajano Ciriaco Olives Ibarra. En la ciudad de Manta a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil dieciséis. DOCTOR TITO NILTON MENDOZA GUILLEM, NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO DEL CANTÓN MANTA.- DOY FE.-

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
NOTARIO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA
MANABI - ECUADOR

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL. SE ARCHIVA EN EL CANTÓN MANTA. 31 de Julio 15
Mantol...
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MANTA

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL. SE ARCHIVA EN EL CANTÓN MANTA. 31 de Julio 15
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MANTA

Manta; 24 SEP 2016
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

CTVS
IDIO IVA

AGINAS
CIONES

EA DIRECTA
3777

EJEMPLAR N°

TIRAJE DE HOY: 21.463
N° EDICIÓN: AÑO 82-216

El Diario

MANABITA DE LIBRE PENSAMIENTO

Twitter
@eldiarioec
Facebook
eldiarioec

ELDIARIO.EC

MÉRCOLES 14 DE OCTUBRE DEL 2015

A PORTOVIEJO

MÉRCOLES 14 DE OCTUBRE DEL 2015

1

EL DIARIO

EXTRACTO

DELACIÓN DE BIENES HEREDITARIOS

Doctor TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM, Notario Público Séptimo del cantón Manta, cumplo en poner en conocimiento del público para los efectos de la DELACIÓN, que en el Despacho Notarial a mi cargo, se han presentado la señora: MARIA PRUDENCIA RAMIREZ MACIAS, en calidad de cónyuge sobreviviente del causante: TAJANO OLIVERO OLIVERO; los herederos del mismo causante, señores: KETTY DEL ROJO OLIVERO RAMIREZ y LESLIE DOLORES OLIVERO RAMIREZ, sin haber dejado testamento; quienes son beneficiarios de los bienes detallados a continuación: Uno) Una parte de terreno es decir el terreno ubicado en la Lotización Muestras de la manzana N, el mismo que tiene diez metros de frente y atrás por tres metros por cada uno de sus dos costados, con los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Calle Manuel J. Calle; POR ATRÁS: Propiedad del señor Diego Ramirez; POR EL COSTADO DERECHO: Calle Cinco de Junio; Y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad del señor Adán Muestras. Dos) Un lote de terreno ubicado en la ciudad de Manta, dicho cuerpo de terreno tiene diez metros de frente por siete metros de cada uno de sus costados, lindando POR EL FRENTE: Calle cinco de Junio; POR ATRÁS: Propiedad del señor Adán Muestras; POR EL COSTADO DERECHO y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con terrenos que se reservan los mismos vendedores. En virtud y en aplicación a los dispuesto en los artículos 997 y 998 del Código Civil, procedo a dar a conocer al público en general la PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS, y el llamamiento que la ley hace a sus herederos, conocidos y presuntos, para que hagan valer sus derechos, dentro del plazo establecido por la Ley de conformidad con el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil, previo a la perfección de la escritura pública y su posterior inscripción en el Registro correspondiente. Publicación que se realiza para cumplir con el debido proceso de los presuntos interesados en la masa hereditaria, los ociosos han cumplido con las demás formalidades de Ley.

Manta, ... de octubre del 2015

Dr. TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM





Factura: 001-002-000001173

00083118

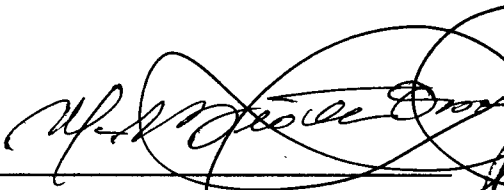


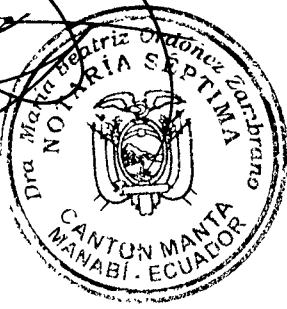
20191308007C01764

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN COPIAS CERTIFICADAS N° 20191308007C01764

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) copia(s) certificada(s) del documento ESCRITURA DE PARTICION DE BIENES HEREDITARIOS Y DE COMPRAVENTA OTORGADA POR HEREDEROS DEL CAUSANTE TRAJANO CIRIACO OLIVES IBARRA CON PROTOCOLO P00257 que me fue exhibido en 34 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 34 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MANTA, a 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (12:18).


NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA
Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABI - ECUADOR



10/10/10

10/10/10

00083119

requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta

inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.-

ESTILO.- Usted señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas del
estilo.- (Firmado) Abogado JAVIER CHAVEZ SALTOS.- Matrícula número

trece guión dos mil nueve guión ciento dos. FORO DE ABOGADOS. Hasta
aquí la minuta que las comparecientes la ratifican y complementada con
sus documentos habilitantes queda constituida en escritura pública
conforme a derecho. I, leída enteramente esta escritura en alta y
clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los
preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-



Prudencia Ramirez Macias
MARIA PRUDENCIA RAMIREZ MACIAS
C.C.No.- 130140664-9

Ketty Del Rocio Olives Ramirez
KETTY DEL ROCIO OLIVES RAMIREZ
C.C.No.- 130759532-0

Leslie Dolores Olives Ramirez
LESLIE DOLORES OLIVES RAMIREZ
C.C.No.- 130609678-3

[Signature]
EL NOTARIO .-

LA PRESENTE FOTOCOPIA SE
A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA
EJEMPLAR IDENTICO DOY FE
Manta, 24 de Julio 19
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dr. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA,
QUE LA SELLO Y FIRMO, EN LA CIUDAD DE MANTA, EN LA MISMA FECHA
DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE.-

EL NOTARIO.-

[Signature]
Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
NOTARIO SÉPTIMO

FOTOCOPIA ES
SE ARCHIVA
TICO DOY FE
24 SEP-2019
DEL CANTÓN MANTA
Dr. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

[Signature]
Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
NOTARIO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

**ESPACIO
EN BLANCO**

00083120

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

2918

Número de Repertorio:

6213

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciocho de Octubre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2918 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
800000000076596	OLIVES IBARRA TRAJANO CIRIACO	CAUSANTE
1301406649	RAMIREZ MACIAS MARIA PRUDENCIA	VENDEDOR
1306096783	OLIVES RAMIREZ LESLIE DOLORES	VENDEDOR- PROPIETARIO
1307595320	OLIVES RAMIREZ KETTY DEL ROCIO	VENDEDOR- PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
	1051013000	26401	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	1051023000	26773	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

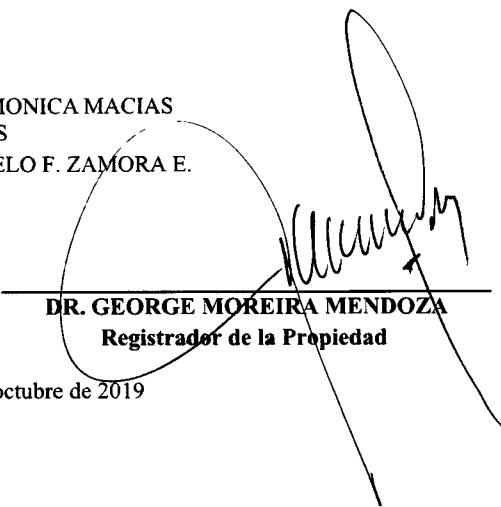
Acto : PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Fecha : 18-oct/2019

Usuario: marcelo_zamora1

Revisión jurídica por: GINA MONICA MACIAS SALTOS

Inscripción por: MARCELO F. ZAMORA E.



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 18 de octubre de 2019